

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 09 MAYO 2016

DECRETO :N° 1680 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CARLOS ALVEAR RIVEROS	DR. JUAN CARTES A.	2016	02.05.2016	02.05.2016	02,1/2	1/2	03
MARIA A. BENAVIDES ZAPATA	DR. JUAN CARTES A.	2016	29.04.2016	29.04.2016	04,1/2	01	1/2
EUNICE CHAVEZ DELGADO	DR. JUAN CARTES A.	2016	13.05.2016	13.05.2016	01,1/2	1/2	04
GONZALO DIAZ ALMIRALI	DR. JUAN CARTES A.	2016	29.04.2016	29.04.2016	04	01	01
RODIANET MENDOZA MANRIQUEZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	02.05.2016	02.05.2016	00	01	05
ALDO PIUMARTA BRAVO	DR. JUAN CARTES A.	2016	06.05.2016	06.05.2016	00	01	05
MIRIAM RIVAS BURGOS	DR. JUAN CARTES A.	2016	05/05/2016	05/05/2016	03	01	02
ALFONSO VELOSO FAUNDEZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	04/05/2016	04/05/2016	00	01	05
CRISTINA ARANEDA GUTIERREZ	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	09.05.2016	09.05.2016	02,1/2	01	02,1/2
MYRIAM AVENDAÑO VALLEJOS	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	04.05.2016	04.05.2016	02	01	03

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/HMR/amp